

COOPERADORES OBRA DON GUANELLA
COYHAIQUE, REGIÓN DE AYSÉN-CHILE
MEMORIA ANUAL AÑO 2022

RESEÑA HISTORICA

Desde sus inicios la Organización está integrada por un grupo de voluntarios, compuesto por dueñas de casa, empresarios, profesionales y funcionarios públicos que en la actualidad está conformado por 12 personas (varios de los Cooperadores han fallecido), quienes en el año 1992 asumen el desafío y compromiso Cristiano de preocupación y bienestar del prójimo más vulnerable de la Región de Aysén, haciéndose cargo de la administración de un hogar de Adultos Mayores, el cual se encontraba en esa época, a punto de cerrar por problemas de administración y gestión pública.- Es así como, siguiendo los valores y principios de la Congregación Obra don Guanella, el Grupo de Cooperadores Guanellianos adoptan este desafío con mucha responsabilidad y compromiso.

Luego en el año 2010 adquieren legalmente la Personería Jurídica como **“Cooperadores de la Obra Don Guanella”**, mediante Decreto Supremo del Ministerio de Justicia, N° 2019, con fecha 08 de Marzo 2010.



MISION Y VISION

Misión: El Hogar Padre Antonio Ronchi de Coyhaique tiene el compromiso de recibir a los adultos mayores más vulnerables y desamparados de la Región de Aysén para proporcionarles hasta el final de sus días su más digno trato.

Visión: Los Cooperadores Guanellianos establecen un referente en la habilitación, cuidado y rehabilitación de adultos mayores, que presenten limitación de la vida diaria, vulnerables, sin redes de apoyo y con dificultades en la integración a la comunidad de la región de Aysén.



Religiosas Congregación Santa María de la Providencia, Cooperadores de la Obra Don Guanella y Sacerdotes de la Congregación Guanelliana

FINANCIAMIENTO DEL HOGAR Y SUS DIFICULTADES

El principal ingreso del Hogar son las pensiones de los Adultos Mayores residentes, además de un Subsidio de SENAMA, (Servicio Nacional del Adulto Mayor), aportes de FONASA, (Fondo Nacional de Salud), y del Servicio Salud Aysén como aporte de día cama. Además, de obtener financiamiento del Hospital Regional de Coyhaique, para la estadía y cuidados de Adultos Mayores Vulnerables que se encontraban en situación de abandono en centros asistenciales de Salud de la Región de Aysén.

Por otro lado, cabe destacar que desde el año 2020 recibimos un Subsidio de gastos corrientes del Gobierno Regional, el cual entrega recursos para financiar ítem como son: Agua, luz, gas, pañales, recursos humanos también y que es el gran costo de la Corporación. Este Subsidio dura 10 meses desde febrero a noviembre de cada año lo que permite entregar esa continuidad a las personas mayores en sus tratamientos de rehabilitación y atenciones de salud en el Hogar. Sin embargo continua ocurriendo que existen meses en los cuales no se puede cubrir los costos de operación del Establecimiento por parte de este Subsidio.

Esta situación constituye la mayor limitación para quienes tenemos la misión de administrar el Hogar y contribuir a alcanzar los mejores estándares de atención y acceso a salud, de acuerdo a las políticas públicas actuales enfocadas a los Adultos Mayores en condición de vulnerabilidad.

Nuestro problema se presenta desde hace siete años con la principal dificultad de mantener la atención profesionalizada hacia los residentes, siendo ésta una necesidad por los problemas de salud y dependencia que presentan. De igual forma los recursos que ingresan por el Gobierno Regional han sido un tremendo aporte para consolidar al equipo de profesionales que se desempeña en el Hogar como son: Enfermera, terapeuta Ocupacional, Kinesiólogo, Nutricionista y Fonoaudiólogo con jornada completa de trabajo y para el Hogar sor Clara Bosatta donde hay 16 Personas mayores todas mujeres el subsidio permite contar con Terapeuta ocupacional, Kinesióloga y Enfermera 11 horas semanales.

Por otra parte, cabe destacar que en la incansable búsqueda de recursos seguimos postulando a fondos concursables con financiamiento público y privado para adquirir mobiliario y otros materiales que necesita el Establecimiento para continuar su operación.

HOGAR PADRE ANTONIO RONCHI

La construcción de ésta dependencia data de los comienzos de los años ´80 del siglo XX, funcionando en sus inicios a cargo de CONAPRAN (Consejo Nacional de Protección a la Ancianidad), para luego ser traspasado al Hospital Regional de Coyhaique.

Posteriormente, en el año 1992 los Cooperadores de la Obra Don Guanella, asumen voluntariamente la administración y gestión del Hogar en su totalidad.

Actualmente se atienden a 45 Adultos Mayores de la Región de Aysén, quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad, ya que presentan una escasa red de apoyo social y discapacidad.



Comedor diario en aniversario N°30 Hogar Padre Antonio Ronchi, profesional Nutricionista supervisando hora de alimentación de los residentes.



Actividad: Celebración 18 de Septiembre Anexo Femenino

ANEXO FEMENINO

El 1 de Junio del 2012, se incorpora como Anexo Femenino al Hogar Padre Antonio Ronchi, el Hogar Sor Clara Bosatta, ubicado en las dependencias del ex Hogar de Niñas pertenecientes a la Congregación Hijas de Santa María de la Providencia, quienes deciden mediante esta integración, continuar con su misión como Obra Guanelliana en la Región de Aysén, atendiendo en la actualidad a 16 adultas mayores, todas ellas vulnerables y en situación de discapacidad.



Residentes Anexo Femenino en peregrinación por día de la Virgen Inmaculada de Concepción



Residentes Anexo Femenino

ANEXO CASA 3

A través aportes de la Fundacion Lord Michelham of Hellingly de US \$ 26.863,15, conseguido a través de la Sra. Alexandra de Habsburgo, presidenta en Chile de la Fundacion Auxilio Maltes, se logró habilitar una de las casa de la ex Villa San Luis, ubicada en los terrenos de propiedad de la Congregación Obra don Guanella, adyacentes a nuestro Hogar, instalación que a partir del año 2017 funciona mediante un Convenio con el Hospital de Coyhaique como Establecimiento de larga Estadía para Adultos Mayores vulnerables y en situación de abandono, que provienen del alta médica de sus tratamientos del Hospital Regional de Coyhaique, existiendo un cupo de 12 personas.



Vista exterior anexo Casa 3 en Convenio con Hospital Regional de Coyhaique

RESIDENCIA PARTICULAR

En el mes de enero del año 2011 y ante la necesidad que presentaba la ciudad de Coyhaique de contar con una residencia particular para adultos mayores que requieren de atención y cuidados permanentes y cuya situación económica les permite solventarlos, es que se implementa en una de las casas de la ex Villa San Luis de la Obra Don Guanella una Residencia para que con los ingresos

económicos que allí se generen se incorporen para cubrir los costos del Hogar Central y sus otros anexos. Posee una capacidad de siete Adultos Mayores.



Vista exterior anexo Casa 5

RESUMEN CAPACIDADES

Casa Central	46 AM
Anexo Femenino	16 AM
Residencia	7 AM
Anexo Casa 3	12 AM
Total	81 Personas mayores vulnerables

CAMBIO DE ENFOQUE: “ENVEJECIMIENTO ACTIVO”

Desde el año 2011, los Cooperadores identificaron la necesidad de aumentar las prestaciones que se estaban entregando en el Hogar y de esta forma, responder a los nuevos estándares y desafíos de proporcionar la mejor atención a quienes recibimos en nuestras diferentes dependencias.-

En primer lugar este cambio consistió en la profesionalización de la administración del Hogar y luego entregar a los residentes del Hogar una atención con los conocimientos actuales que la Gerontología en Chile dispone.

De esta forma y a partir del año 2012 recibimos el valioso apoyo del Médico Geriatra Juan Carlos Molina Yons, past president de la Sociedad de Gerontología de Chile, uno de los principales impulsores en nuestro país del concepto de **“Envejecimiento Activo”**, definido por la Organización Mundial de la Salud, OMS, como: “el proceso de optimización de las oportunidades de salud, participación y seguridad social en orden a la mejora del bienestar y la calidad de vida según la gente envejece”. (OMS, p21). Es decir, este es el modelo que más se ajusta a lo que como Cooperadores Guanellianos queremos implementar en nuestro propio Establecimiento y así también replicar estas buenas experiencias a otras comunidades de personas mayores de la Región de Aysén.

Dicho programa nos permitió recibir un equipo multidisciplinario de asesoría especializada, conformado por profesionales que cuentan con diplomados, magister y doctorados, dentro de los cuales podemos mencionar Kinesiólogos, Terapeuta ocupacional, Neuropsicóloga, Enfermera, Fonoaudióloga, quienes además de capacitar al personal del Hogar, y evaluar a nuestros residentes de forma individual, se hicieron extensivas en conferencias a profesionales de la red asistencial pública de salud, que trabajan en programas con adultos mayores.

Además dentro de estas iniciativas se ha considerado un plan de difusión radial y televisivo, donde los profesionales han dejado tips para entregar a la comunidad que vive o se relaciona a diario con adultos mayores.

Dentro de este cambio de enfoque también se considera como se mencionó anteriormente contar con un equipo multidisciplinario que pueda realizar atenciones de salud en el Establecimiento y así evitar el traslado de los residentes a los centros de urgencias lo que también permite descongestionar dichos centros por lo que desde el año 2020 contamos con un equipo compuesto por Enfermera, Nutricionista, Fonoaudiólogo, Kinesiólogo y Terapeuta Ocupacional que también trabajan en la rehabilitación cognitiva y física de nuestros residentes.



Capacitación a alumnos en práctica acerca de forma correcta de alimentar a un residente con dependencia Severa. Profesional Fonoaudiologo.



Profesional Kinesiólogo haciendo taller de rehabilitación física con residentes en sala multituso.

RENOVACION Y FIRMA DE NUEVOS CONVENIOS 2022

- Se renueva con fecha 03 de Marzo de 2022 el Convenio con el Fondo Nacional de Salud (FONASA) Decreto Fuerza Ley 36/80 a través del cual el Hogar reciben:
\$ 12.984.- Diarios, para un máximo de 5 residentes postrados
\$ 8.157.- por día cama a residentes con limitación funcional severa, con un máximo de 8 adultos mayores.
Lo que totaliza un aporte anual al Hogar de \$ 46.390.000.-
- Se renueva con fecha 28 de Julio 2020 el Convenio de Traspaso Hogar de Ancianos Coyhaique, Resolución Exenta N° 2280, convenio mediante el cual se reciben:
\$ 1.692.- por día cama de cada residente, (excluyendo a los 13 adultos mayores que se encuentran en el convenio FONASA).
- Se renueva con fecha 02 de Enero de 2018 el Contrato de Arriendo con la Corporación Nacional Forestal, Conaf del terreno, maquinarias e instalaciones del sitio adyacente al Hogar, lugar en donde se desarrolla parte del Proyecto Manejo Sustentable de plantaciones en la Reserva Nacional Coyhaique, contrato que estipula durante el año 2022 un ingreso mensual de \$2.111.995.- destinados a gastos operacionales del Hogar.
- Convenio Ilustre Municipalidad de Coyhaique, que aprueba en Enero de 2022, un monto de \$11.750.000.- para ser destinados a la compra de 299 mts de leña para la calefacción y preparación de los alimentos de los residentes del Hogar Padre Antonio Ronchi y sus anexos.
- Se celebra convenio con Hospital Regional de Coyhaique con fecha 31 de Mayo de 2022, mediante Resolución Exenta N° 5902 por un monto de 0,947 UF.- por día por un máximo de 12 Adultos Mayores.

- Con fecha 01 de Febrero de 2022 se aprueba prórroga al noveno concurso convenio suscrito entre Servicio Nacional del Adulto Mayor y Cooperadores de la Obra Don Guanella, del Programa Fondo Subsidio ELEAM Región de Aysén, que otorga una transferencia máxima de recursos de \$158.796.240, la cual se pagará en 20 cuotas sucesivas, el cual se continua ejecutando en el transcurso del año 2022.-

PRORROGA DE NOVENO CONCURSO SUBSIDIO ELEAM SENAMA 2022

Los Cooperadores de la Obra Don Guanella se adjudican la prórroga del Noveno fondo concursable para Establecimiento de Larga Estadía para Adultos Mayores elaborado por su Directora Sra. Andrea Preller Carrera, de profesión Terapeuta Ocupacional. Según Resolución exenta N°222, con fecha 31 de Enero 2020, se aprueba Convenio entre el Servicio Nacional del Adulto Mayor, SENAMA, y Cooperadores de la Obra Don Guanella, que tiene una duración de 20 meses, por lo que se continúa ejecutando con los siguientes objetivos:

- Mantener reajuste de la renta del personal técnico paramédico para equilibrarlos a lo que ofrece el mercado laboral de la región. El subsidio también permite la contratación de técnico paramédico para mejorar la cobertura de los turnos en el Hogar y así evitar la rotación de personal.
- Recursos que permiten solventar los gastos necesarios para la adquisición de los principales insumos: pañales, útiles de aseo y mejoramiento de la calidad nutricional de la alimentación que se proporciona a los residentes.

REAJUSTE DE SUELDOS Y AGUINALDOS DEL PERSONAL

- En el mes de Agosto de 2022, a través de un enorme esfuerzo por la Institución se realiza un reajuste anual de sueldos de un 10 % al personal de cuidado directo de los residentes y también al personal de aseo (Esta decisión fue determinada por la fuga masiva de trabajadores que estaban postulando al ELEAM licitado por SENAMA) el resto del personal se reajusto en un 6%.
- Se otorga a todo el personal del Hogar un aguinaldo de Fiestas Patrias y navidad por un monto de \$ 35.000.-
- Para los auxiliares de Aseo se incorpora una asignación de movilización de \$20.000 a contar de Agosto 2021.-

PROYECTOS ADJUDICADOS

- El día 13 de septiembre de 2022 se aprueba el Convenio con la fundación CARENO, donde la Corporación Cooperadores de la Obra Don Guanella se

adjudica \$20.203.000.- Con la finalidad de realizar la Renovación del sistema eléctrico del Hogar. Proyecto que se rinde el año 2023.

- Con fecha 27 de octubre de 2022 se celebra el convenio con Subvenciones presidenciales por un monto de \$16.381.059.-. con la finalidad de adquirir una caldera nueva a petróleo, catres y colchones clínicos. Proyecto que se rinde en el año 2023.
- Mediante Decreto N°423 de la Ilustre Municipalidad de Coyhaique se aprueba la transferencia de recursos para otorgar el Subsidio de leña con fecha 31 de Enero 2022, por un monto de \$11.750.000.-



Adquisición de leña Hogar Padre Antonio Ronchi, financiada por la Ilustre Municipalidad de Coyhaique.

CELEBRACIONES EN EL HOGAR PADRE ANTONIO RONCHI Y SUS DEPENDENCIAS

- Se realizan celebraciones de las principales fiesta anuales con los residentes del Hogar, en el cual se incluyen: 16 de julio el aniversario del hogar, celebración de las Fiestas Patrias el 18 de Septiembre y el día de Navidad, el 25 de Diciembre
- De igual forma durante todo el año se reciben delegaciones con representaciones folclóricas, de teatro, bandas musicales, organizadas por alumnos de colegios, empresas e instituciones locales que llegan al Hogar a entregar un rato de ocio y esparcimiento para cambiar la rutina de nuestros residentes. De esta forma se fortalece y mantiene el vínculo con la Comunidad, el cual se vio muy afectado en el tiempo de pandemia de hecho estos grupos asisten a la entrada del Hogar a brindar un momento de esparcimiento y alegría para las personas mayores de viven aquí.
- Se celebran los cumpleaños de los residentes cada tres meses.



REPOSICIÓN EDIFICIO HOGAR CENTRAL:

- Mediante Resolución N° 214 con fecha 12 de julio de 2022 del Ministerio de Obras Públicas MOP aprueba la adjudicación del Estudio de diseño denominado: “Reposición de Hogar de Ancianos Padre Antonio Ronchi, Coyhaique”, adjudicada por la consultora Bortnic, Yurisc Arquitectos Asociados Limitada, por un monto de \$167.996.320.-

PRÁCTICAS DE PROFESIONALES:

- Continúan los Convenios para recibir alumnos en práctica de diferentes universidades y Liceos técnicos como Josefina Aguirre Montenegro.

OTROS ANTECEDENTES

- Corporación Nacional Forestal nos colabora en cierre perimetral lateral izquierdo de Hogar Padre Antonio Ronchi y con la construcción de una nueva leñera que permite almacenar la leña de forma más segura.
- La IV división del Ejército como cada año nos colaboró en la estiba de leña adquirida mediante la Ilustre Municipalidad de Coyhaique.
- Se mantiene prestación de servicios de abogado particular en asesoramiento y representación jurídica en materias laborales.
- Se gestiona donación de productos del mar con la empresa Frío Sur.
- Adquisición de Desfibrilador Externo Automático, DEA.
- Realiza cambio de estanque de petróleo para colocar dentro de la normativa vigente.



IV División del Ejército y Adultos Mayores de Hogar Padre Antonio Ronchi

ELECCIÓN DE DIRECTIVA:

Con fecha 04 de enero 2022 se realiza la reducción de Escritura Pública del acta de elección periodo Diciembre 2021 – Abril 2023, que a continuación se detalla y tiene una duración de 2 años:

Presidente:	Hugo Armando Alarcón López
Vicepresidente:	Mabel Edith Torres Manosalva
Tesorero:	Oscar Enrique Oyarzun Solís
Secretaria:	Yasna Cristina Carrasco Oyarzún
1° Directora:	David Marcelo Arriagada Vergara
2° Directora:	Lucía Gladys Villagran Villagran

RENOVACIÓN DE PROMESAS

En el Hogar Padre Antonio Ronchi y posterior a un retiro Espiritual, el día 12 de Diciembre del año 2022 en una Santa Misa oficiada por el reverendo Padre Ramón Moncada, en representación de la Congregación Obra Don Guanella, toma el compromiso de Renovación de Promesas a los siguientes Cooperadores:

1. Hugo Armando Alarcón
2. Oscar Oyarzún Solís
3. Sonia Carrasco Reyes
4. Lucía Villagrán Villagrán
5. Rina Albornoz Sandoval
6. Julio Sepúlveda Fuentealba
7. Eliana Osorio Formantel
8. Mabel Torres Manosalva
9. Marcelo Arriagada Vergara
10. Rolando Palma Orellana
11. Luis Ibarra Osorio
12. Yasna Oyarzún Carrasco



Cooperadores renovando su promesa de continuar su labor con el Carisma Guanelliano

MOVIMIENTO DE RESIDENTES EN EL HOGAR CENTRAL

Capacidad: 45 A.M.

Ingresos durante el periodo: 14

Decesos: 9

Egresos o retiro por familiares: 3

PERSONAL HOGAR CENTRAL

1 Directora

1 Subdirectora

1 Asistente de Dirección

4 Técnicos paramédicos en sistema de turnos

1 Técnico paramédico administrativo

12 Auxiliares de clínica

4 Auxiliares de aseo

2 Manipuladoras de alimentos

2 Asistentes de cocina

1 Auxiliar de lavandería

2 Administrativo/ chofer

MOVIMIENTO DE ANEXO FEMENINO SOR CLARA BOSSATA

Capacidad: 16 A.M.

Ingresos: 3

Decesos: 3

Egresos o retiro por familiares: 0

PERSONAL ANEXO FEMENINO

2 Religiosas a cargo del apoyo espiritual

2 Técnicos paramédicos de Nivel Superior

2 Técnicos de Nivel Medio

6 Auxiliares de cuidado integral

1 Auxiliar de lavandería

2 Auxiliares de aseo

2 Manipuladora de alimentos

1 Nochero

MOVIMIENTO CASA 3

Capacidad: 12 A.M.

Ingresos: 4

Decesos: 2

Egresos o retiro por familiares, cupos transitorios: 2

PERSONAL CASA 3

2 Técnicos paramédicos

4 Auxiliares de cuidado integral

1 Auxiliares de aseo

MOVIMIENTO RESIDENCIA

Capacidad: 7 A.M.

Ingresos: 4 A.M.

Decesos: 2 A.M.

Egresos por familiares: 2 A.M.

Egresos o retiro por familiares: 2 A.M.

PERSONAL DE RESIDENCIA:

5 Auxiliares de cuidado integral

1 Auxiliar de aseo

DONACIONES EN ESPECIES AÑO 2022:**En especies valoradas:**

- Verduras y frutas \$96.400
- Abarrotes \$319.120
- Artículos de aseo personal:\$123.139
- Carne de Cordero cecinas y aves: \$600.000
- Pescados y otros productos del mar: \$225.640
- Comida elaborada y pan: sin donación
- Combustible y petróleo:\$1.114.439
- Artículos de aseo del hogar \$163.589

Total período en especies valoradas: \$2.805.766

DONACIONES EN DINERO AÑO 2022:

- Padre Ostinelli \$4.444.551.-
- Donación anónima \$4.387.000.-

Total de Donaciones en Dinero año 2022 \$8.831.551.-

AGRADECIMIENTOS

Los Cooperadores agradecen a cada uno de los donantes, a los organismos e instituciones que nos han aportado con sus recursos y a todos quienes dedicaron también su tiempo y preocupación por colaborar y llevar adelante esta Obra Guanelliana de beneficio al Próximo necesitado

R.SOCIAL : COOPERADORES DE LA OBRA DON GUANELLA
R.U.T : 74.286.900-8
GIRO : SERV SOCIALES CON ALOJAMIENTO
DIRECCION : BELBAO 2105 CIUDAD - COYHAIQUE

BALANCE GENERAL
PERIODO ENERO A DICIEMBRE DEL 2022

C U E N T A S	SUMAS		SALDOS		INVENTARIOS		RESULTADOS	
	DEBITOS	CREDITOS	DEUDOR	ACREEDOR	ACTIVOS	PASIVOS	PERDIDAS	GANANCIAS
BANCO	965.089.541	953.204.430	11.885.111		11.885.111			
DEPOSITO A PLAZO PESOS	54.021.489	54.021.489						
MONEDA EXTRANJERA	4.120.095	4.120.095						
CLIENTES	22.426.353		22.426.353		22.426.353			
INSTALACIONES	4.311.975		4.311.975		4.311.975			
EQUIPOS COMPUTACIONALES	2.579.999		2.579.999		2.579.999			
MUEBLES DE OFICINA	12.115.700		12.115.700		12.115.700			
OTROS ACTIVOS FIJOS	5.694.440		5.694.440		5.694.440			
PROVEEDORES	4.120.095	28.291.016		24.170.921		24.170.921		
HONORARIOS POR PAGAR	1.920.419	9.064.696		7.144.277		7.144.277		
REMUNERACIONES POR PAGAR	379.231.159	415.900.967		36.669.808		36.669.808		
RETENCION SEGUNDA CATEG	17.340.650	17.340.650						
INSTITUCIONES PREVISIONA	135.589.975	149.094.862		13.504.887		13.504.887		
PTMO TASA CERO	161.076	161.076						
IMPUESTO POR PAGAR		1.025.698		1.025.698		1.025.698		
RESERVAS VARIAS		28.761.779		28.761.779		28.761.779		
UTILIDAD O PERDIDA NETA	1.985.956		1.985.956		1.985.956			
RESULTADOS ACUMULADOS	3.115.515		3.115.515		3.115.515			
GASTO DE TELEFONO	3.924.779		3.924.779				3.924.779	
GASTOS EN PERSONAL	15.055.998		15.055.998				15.055.998	
GASTOS DE OFICINA	3.025.501		3.025.501				3.025.501	
GASTOS GENERALES	4.471.992		4.471.992				4.471.992	
SUPLEMENTOS ALIMENTICIOS	6.037.170		6.037.170				6.037.170	
HONORARIOS	129.214.865		129.214.865				129.214.865	
GATOS PROYECTO ELECTRICO	10.101.910		10.101.910				10.101.910	
MANTENCION Y REPARACION	28.890.253		28.890.253				28.890.253	
CONSUMO AGUA	16.809.051	24.192	16.784.859				16.784.859	
CONSUMO ELECTRICIDAD	5.357.486		5.357.486				5.357.486	
GASTOS EN LAVANDERIA	23.078.205		23.078.205				23.078.205	
GASTOS SALA CUNA	800.000		800.000				800.000	
CONSUMO GAS	13.175.691		13.175.691				13.175.691	
RENDIC CAJA CHICA	8.189.447		8.189.447				8.189.447	
COMBUSTIBLE	2.378.032		2.378.032				2.378.032	
ELEMENTOS DE PROTECC PER	6.747.181		6.747.181				6.747.181	
ALIMENTACION	81.906.829		81.906.829				81.906.829	
PUBLICIDAD	750.000		750.000				750.000	
GASTOS DE VEHICULOS	602.239		602.239				602.239	
PAVALES	29.164.721		29.164.721				29.164.721	
REINTEGROS	5.577.629		5.577.629				5.577.629	
FINIQUITOS	9.453.560		9.453.560				9.453.560	
ELEMENTOS DE APOYO MEDIC	274.000		274.000				274.000	
REMUNERACIONES IMP	479.532.730		479.532.730				479.532.730	
OTROS HABERES NO IMP	14.111.836		14.111.836				14.111.836	
HONORARIOS PROFESIONALES	2.000.000		2.000.000				2.000.000	
SEGUROS	2.451.976		2.451.976				2.451.976	
CONSUMO CALEFACCION	21.018.375		21.018.375				21.018.375	
ARTICULOS DE ASEO	9.126.467		9.126.467				9.126.467	

APORTE PATRONAL	30.156.542		30.156.542			30.156.542	
COMISIONES BANCARIAS	614.956		614.956			614.956	
OTRAS CORRECCION MONETAR	199.458		199.458			199.458	
HOSPITAL		12.333.357		12.333.357			12.333.357
APORTE SSA DFL36		53.791.648		53.791.648			53.791.648
APORTES SSA DIA CAMA		33.252.681		33.252.681			33.252.681
APORTES HOSPITAL		135.998.330		135.998.330			135.998.330
APORTES SENAMA		98.851.540		98.851.540			98.851.540
APORTES PENSION RESIDENT		225.419.348		225.419.348			225.419.348
APORTES DONACIONES		8.831.551		8.831.551			8.831.551
APORTE MUNICIPAL		260.930.000		260.930.000			260.930.000
APORTE MUNUCIPALIDAD		11.750.000		11.750.000			11.750.000
REINTEGRO CONSUMOS BASIC		2.745.040		2.745.040			2.745.040
APORTE CONAF		25.343.940		25.343.940			25.343.940
APORTE FUNDAC CARENO		10.203.000		10.203.000			10.203.000
BON 889 MO		18.777.152		18.777.152			18.777.152
TRAN CONVENIO GAS		787.621		787.621			787.621
APORTE U AYSEN		546.000		546.000			546.000
APORTE MINISTERIO HACIEN		16.381.059		16.381.059			16.381.059
INTERESES POR DEPOSITO A		1.070.099		1.070.099			1.070.099
SUMAS :	2.578.023.316	2.578.023.316	1.028.289.736	1.028.289.736	64.115.049	111.277.370	964.174.687
DEFICIT :						47.162.321	47.162.321
TOTALES IGUALES :	2.578.023.316	2.578.023.316	1.028.289.736	1.028.289.736	111.277.370	111.277.370	964.174.687